

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA
CL SELECTION S.A.C.

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO
Contrato N°028-2022

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO
SERVICIO ESPECIALIZADO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN EXTERNA (HEADHUNTERS) PARA PUESTO: EJECUTIVO DE CONTABILIDAD

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)
S/7.954,00

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES
Fecha de validación del perfil: 05/09/2022
Fecha de Entregable 1: Informe preliminar 06/09/2022, validación del informe preliminar 08/09/2022
Fecha de Entregable 2: Longlist 13/09/2022 y 20/09/2022
Fecha de Entregable 3: Expedientes de terna finalista: 25/11/2022, posterior a la confirmación del Analista de Atracción y Desarrollo del Talento del 16/11/2022
Fecha de incorporación a COFIDE: 14/12/2022

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado? Sí <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado? Sí <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	No Aplica <input type="checkbox"/>	No Aplica <input checked="" type="checkbox"/>
--	---	------------------------------------	---

7. DETALLAR ENTREGABLES
Se adjunta correos de sustento de entregables recepcionados.
El contenido del entregable es confidencial y se cuenta en los archivos del Dpto. de Gestión Humana

8. PENALIDAD

Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	Motivo <input type="checkbox"/>
-----------------------------	--	---------------------------------

9. OBSERVACIONES

10. CONFORMIDAD
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

María Elena Velis Figueroa

Fecha: 20/12/2022